¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 de su publicacion. No. 8,299. BUENOS AYRES, Martes 8 de Julio de 1851.

EL EDITOR—

—

Mañana es el aniversario glorioso de la solemne declaracion de nuestra independencia nacional, sancionada el 9 de Julio de 1816, por el Soberano Congreso de las Provincias Argentinas reunido en la benemérita ciudad de San Miguel del Tucuman—

Despues que el siempre memorable pronunciamiento el 25 de Mayo de 1810 hizo surgir de la opresion Española el noble patriotismo de los Argentinos, el 9 de Julio de 1816 vino á presenciar el acto solemne de justicia por el cual los pueblos, en lucha todavía contra la dominacion de la metrópoli, fijaron para siempre con un voto espontaneo y unísono los destinos de la patria Argentina—

Ese dia memorable y venerado ha pasado ya á la historia consagrado por constantes juramentos de mantener incólume la independencia que entonces fundaron nuestros padres—Los Argentinos y los pueblos todos Sud-Americanos han correspondido con uniforme pronunciamiento de entusiasmo y ardor á los votos con que ligaron sus destinos al separarse de la tiranía Española, unidos en una gran familia por los vínculos de inmortales sacrificios hechos en las aras de su independencia y contra el enemigo comun de su libertad—

Siete años de una lucha injusta y tenaz por parte de la España, gloriosa y necesaria para los Argentinos, al paso que habían corroborado en estos la necesidad de sostener sus imprescriptibles derechos, habían demostrado tambien que el furor de la metrópoli no conocía límites, y que estrechándose contra los santos títulos de la justicia, conculcando ella misma los principios que había proclamado contra Napoleon, quería asolar y oprimir tiránicamente unos pueblos á quienes se atribuía como delito haber ejercido el 25 de Mayo de 1810, con órden, dignidad y nobleza, un derecho que otros pueblos de la misma Monarquía habían practicado tumultuosamente y en medio de notables desórdenes—Siete años en que la sangre Americana había corrido á torrentes; siete años de guerra y atrocidades contra unos pueblos que hasta entonces habían permanecido sumisos á la opresion, sin separarse de la dominacion usurpadora que los agoviaba, y antes bien reconociendo la autoridad del legítimo Rey Fernando VII habían provisto á sus necesidades políticas de las circunstancias, mientras duraba el cautiverio del monarca: siete años de encarnizamiento contra unos pueblos que lejos de pretender desmembrarse de la corona de Castilla, habían sellado su fidelidad en medio de los desastres mismos y anarquía de la España, absteniéndose de prevalerse de esta situacion ventajosa para declararse independientes, y conservándose siempre como partes integrantes de la Monarquía, dirigidos por una Junta Gubernativa á nombre de Fernando VII: siete años en que las armas, los insultos y la mas feroz tiranía se habían empleado para despojar injusta y violentamente á los Americanos del derecho que como miembros de la Monarquía Española tenian para proveer á su seguridad durante la acefalia en que había quedado aquella por efecto de los sucesos de Bayona y sus consecuencias: siete años de tan dolorosa como elocuente experiencia los impulsaron á declararse libres é independientes, y agregaron poderosos é incontrastables justificativos á las razones que en cualquiera tiempo y circunstancias habrían legalizado su emancipacion é independencia—

Tal era el estado de las cosas cuando los Diputados de las Provincias Argentinas les dieron un nuevo ser político, una existencia nacional independiente por la solemne y legal declaracion que en el Acta publicamos hoy, víspera del aniversario de tan glorioso suceso—Pero estaba escrito en el libro inescrutable del destino que tantas luchas, tantos laureles y tan inmensos sacrificios de la sangre y la vida de los pueblos, habían de eclipsarse ante el furor de las pasiones bajas y desenfrenadas que arrastraron mas tarde la suerte de la jóven República á todos los horrores de la feroz anarquía—Una secta de hombres degenerados y turbulentos surgió del nuevo sistema establecido para dar felicidad é instituciones á la Nacion—Los salvages unitarios aborto monstruoso de viles y mezquinos intereses, hombres depravados y sin mas norte en su carrera fratricida que las pasiones individuales, hicieron brotar la sedicion y la anarquía del mismo germen que debiera producir la prosperidad y engrandecimiento de la Nacion—Largos años de su ominosa influencia en los gobiernos de la República habían reducido á horrible esqueleto la obra grandiosa de nuestra regeneracion independiente: nada había capaz de contener el furor de sus maldades y prevaricaciones; la paz pública era el blanco de su protervia insolente; el órden, las leyes, la seguridad individual y todo cuanto es sagrado en las sociedades humanas, eran solamente el juguete y el escarnio de esa secta sanguinaria y desastrosa; los mismos ciudadanos respetables autores de la independencia nacional eran escarnecidos y ultrajados en asquerosas diatribas; y llegó á tanto el desenfreno criminal de sus pasiones, que hasta clavaron el puñal asesino en el corazon del primer Magistrado de la República, el ilustre Coronel D. Manuel Dorrego—La anarquía y la rebelion habían substituido á la libertad é independencia que juraron nuestros padres—

La benigna Providencia velaba sin embargo por la salvacion de la sociedad Argentina con sus leyes, órden, independencia y engrandecimiento nacional—El Dios de los pueblos había deparado á los Argentinos el triunfo de sus derechos y de su dignidad, señalándoles por su guía en la senda de la nueva regeneracion al General Rosas, distinguido patriota de la independencia desde sus mas tiernos años, y consagrado mas tarde á rendir servicios importantes á la causa del órden nacional—

En el clásico aniversario del 9 de Julio de 1816, creemos interesante la publicacion de las siguientes proclamas y santos que expidió el General Rosas el 9 de Julio de 1833 en los desiertos del Sud—Estos importantes documentos unidos á la solemne Acta declaracion de nuestra independencia, no pueden leerse sin patriótica emocion, al celebrar tan fausto acontecimiento—

Rio Colorado, Julio 8 de 1833.

ORDEN DEL DIA—

Si el cabo tolerase en su escuadra ó tropa que mandare faltas de insubordinacion, murmuracion contra el servicio, ó conversaciones poco respetuosas de sus oficiales, será depuesto de su escuadra y obligado á servir de último soldado; pero para esto se hará una justificacion formal á cuyo pié pondrá el Sargento Mayor su dictámen y el Coronel la órden para la privacion—

SANTO.

DULCE—PATRIA—SALVE.

Sí: salud por siempre! En vano sus mas encarnizados enemigos, haciendo causa comun con algunos hijos espureos de la tierra intentaron mil veces uncirla al carro de déspotas Europeos. Hijos tiene cuyo patriotismo incontrastable ha cruzado siempre tan pérfidos designios—

Siendo mañana NUEVE DE JULIO el aniversario de la JURA DE NUESTRA INDEPENDENCIA, se solemnizará del mismo modo prevenido en la órden general 24 de Mayo del presente año relativa á las fiestas que tuvieron lugar el 25, 26 y 27—

Los vivas serán variados del modo siguiente—*Al nueve de Julio Salud!—Salud á los Patriotas ilustres que acordaron enérgicos la Jura de nuestra Yndependencia de los Reyes de España y de toda otra dominacion extrangera!—Viva la República Argentina y sus Gobiernos Confederados!—Vivan los ilustres campeones de la Federacion!—Mueran los unitarios que aun quieren atreverse á insultar la tierra y esclavizar nuestras libertades!*—

—

Rio Colorado, Julio 9 de 1833—

SANTO—

AL NUEVE—DE JULIO—SALUD:—

Despues de haber sonado el grito de LIBERTAD, el siempre memorable VEINTE Y CINCO DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ, eramos aun súbditos fieles de la España—

La obra del VEINTE Y CINCO DE MAYO, corridos siete años, reclamaba ya por justicia imperiosamente un nuevo ser que garantiese los derechos civiles y políticos de las Provincias Unidas—

Fué proclamado por los Representantes reunidos en Congreso en la ciudad del Tucuman, el NUEVE DE JULIO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS—

No debíamos entonces depender ya de la España—Y fué el NUEVE DE JULIO el dia grande en que sacudimos esa dependencia, jurando al Dios de los Cristianos ante el Mundo y los Hombres, nos declaramos libres é independientes de la España, y de cualquier otro poder extraño para darnos una existencia propia, formando nueva Nacion—

¡Qué declaracion, Patricios, tan magnífica y eminentemente soberana!—NUEVE DE JULIO DE 1816!—Dia primero, en que saliendo de un estado abatido entramos al rango de nacion, salve por la duracion de los siglos!—Salve para gloria, prosperidad de la Nacion, y positiva felicidad de la familia Sud-Americana!—Salve Federacion Santa, que, por sostener la Yndependencia habeis prodigado sacrificios inmensos—!

Compatriotas: vamos á saludar al Sol de Julio, y á rendir al Dios de la Patria el religioso homenage de nuestro acendrado reconocimiento—

—

Rio Colorado, Julio 10 de 1833.

ORDEN DEL DIA—

Se prohibe bajo severo castigo al soldado, toda conversacion que manifieste tibieza ó desagrado en el servicio, ó sentimiento de la fatiga que exige su obligacion—

SANTO—

AL NUEVE—DE JULIO—ADIOS—

Patricios!—Hemos ayer saludado al nueve de Julio de gloriosa memoria—En él se fijó para siempre el destino de la Patria—Libres de toda dominacion extrangera, salimos de una situacion desgraciada á gozar el bien de gobernarnos por leyes propias—Contados en el rol de las Naciones, ocupamos entre ellas un lugar bien distinguido—Sepamos merecerlo—El patriotismo y virtudes hagan de la tierra confiada á nuestra direccion la mansion de la paz y felicidad—

¡Padres de la Patria!—A vuestra heróica resolucion debemos el inapreciable bien de nuestra Libertad, de nuestra Yndependencia, y tanta gloria!—Recibid de vuestros agradecidos hermanos el mas justo homenage que os rendimos entre las emociones de la mas encarecida gratitud, y el juramento sacrosanto que repetimos, de grabar en nuestros corazones, los ejemplos de virtud y de heroismo que nos habeis legado—

Y vosotros dignos hijos de la libertad, federales virtuosos, por cuyos sacrificios se vió restablecido el órden y dignidad Argentina, proseguid constantes la carrera que os ilustra, para que la tierra conserve su gloria en el templo de la libertad—

Repitamos, federales, el juramento de nuestra Yndependencia, y otro adios al nueve de Julio de 1833—

ACTA
DE YNDEPENDENCIA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EN
SUD-AMERICA.

—

En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis: terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman—Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despótico de los reyes de España; los Representantes sin embargo consagraron á tan árduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interés que demanda la sancion de la suerte suya, pueblos representados y posteridad; á su término fueron preguntados:—¿Si querían que las Provincias de la Union fuesen una Nacion libre é independiente de los Reyes de España y su metrópoli?—Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la Yndependencia del pais, fijando en su virtud la determinacion siguiente:—

Nos, los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al Cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una Nacion libre é independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli—Quedan en consecuencia de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias—Todas y cada una de ellas asi lo publican, declaran y ratifican, comprotiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama—Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion—Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros Diputados Secretarios—

PRESIDENTE—*Francisco Narciso de Laprida*, Diputado por San Juan.

VICE-PRESIDENTE—*Mariano Boedo*, Diputado por Salta.

Dr. Antonio Saenz, Diputado por Buenos Aires.

Dr. José Darregueira, Diputado por Buenos Aires.

Fr. Cayetano José Rodriguez, Diputado por Buenos Aires.

Dr. Pedro Medrano, Diputado por Buenos Aires.
Dr. Manuel Antonio Acevedo, Diputado por Catamarca.
Dr. José Ygnacio de Gorriti, Diputado por Salta.
Dr. José Andrés Pacheco de Melo, Diputado por Chichas.
Dr. Teodoro Sanchez de Bustamante, Diputado por la Ciudad de Jujuy y su territorio.
Eduardo Perez Bulnes, Diputado por Córdoba.
Tomás Godoy-Cruz, Diputado por Mendoza.
Dr. Pedro Miguel Araoz, Diputado por la Capital del Tucuman.
Dr. Estevan Agustin Gazcon, Diputado por la Provincia de Buenos Aires.
Pedro Leon Gallo, Diputado por Santiago del Estero.
Pedro Francisco de Uriarte, Diputado por Santiago del Estero.
Pedro Ygnacio Rivera, Diputado por Mizque.
Dr. Mariano Sanchez de Loria, Diputado por Charcas.
Dr. José Severo Malavia, Diputado por Charcas.
Dr. Pedro Ygnacio de Castro Barros, Diputado por la Rioja.
Licenciado Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, Diputado por Córdoba.
Dr. José Colombres, Diputado por Catamarca.
Dr. José Ygnacio Thames, Diputado por Tucuman.
Fray Justo de Santa María de Oro, Diputado por San Juan.
José Antonio Cabrera, Diputado por Córdoba.
Dr. Juan Agustin Maza, Diputado por Mendoza.
Dr. Tomás Manuel de Anchorena, Diputado por Buenos Aires.
José Mariano Serrano, Diputado por Charcas, Secretario.
Juan José Passo, Diputado por Buenos Aires, Secretario.

EL EDITOR—

Publicamos en seguida, el recomendable dictámen que ha presentado al Gobierno del Perú, el Fiscal de aquella República, Dr. Mariategui, en el expediente que se ha seguido á virtud de la clausura de un colegio que abrieron en Lima, unas monjas francesas, conocidas con el nombre de Jesuitizas, y que ha sido cerrado, dejando los tristes resultados, y los escándalos, que siempre ocasionaron los establecimientos de los Jesuitas, en los Pueblos en que han logrado establecer su perniciosa influencia—Ese muy importante dictámen, revela los vicios é inmoralidad de que adolece la enseñanza de los Jesuitas, y contribuye á robustecer la repugnancia que ellos inspiran en América y Europa, y que cada dia justifican mas íntimamente los sucesos—

Revista de Periódicos Americanos.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.

Pasado al Fiscal de la Suprema el expediente formado sobre la clausura de este establecimiento, el Sr. Mariategui lo ha devuelto ayer al Gobierno con el siguiente dictámen.

Exmo. Señor.

En el año pasado de 1849 se estableció en esta ciudad un Colegio, que abrieron unas monjas francesas, conocidas con el nombre de Jesuitizas, y que se titulan del corazon de Jesus y de María. Tuvo V. E. á bien prestarles toda proteccion, dándoles local y costeando doce becas. La admision de unas mugeres, desconocidas en el Perú, y cuyos antecedentes en Chile no habian sido nada buenos, no dejó de alarmar á los que, conociéndolas, recelaban de la educacion que iban á dar. Pero muchos padres de familia creidos, lo mismo que el Supremo Poder Ejecutivo, que la plantificacion del Colegio produciría bienes, pusieron en él á sus hijas; y V. E. lo fomentó.

En cerca de dos años han debido presentar algunas educandas para que en un exámen público se conociese el grado de adelanto, si lo habia. Pero hasta ahora no se conoce ningun fruto de la educacion de las niñas confiadas al cuidado de las monjas.

Por el contrario no son la doctrina ni el sistema de las monjas lo mejor, ni el mas apto para inspirar á las jóvenes sentimientos de honor y de moralidad. Una ligera reseña de lo que se sabe en el público, sería bastante para que V. E. se penetre de esta asercion.

Los primeros amigos y los unicos confidentes de los hijos son y deben ser los padres. Nada hay que estos no hagan por que los hijos sean honrados, morales y bien educados. Entre padres é hijos no debe haber secreto: los hijos les deben comunicar todo; para que el padre destruya las malas inclinaciones y fomente las buenas, y les haga ver como deben huir de lo malo y evitarlo. Les satisfacen los buenos deseos y conceden lo que puede y debe ser concedido. Las madres son en esto eximias, la naturaleza les ha dado un instinto para inspirar á las hijas buenos sentimientos. Pues romper esa union entre padres é hijos; evitar que estos cuenten á aquellos lo que ven y sienten, y ademas lo prohiben á las niñas; hacerles entender que los padres pervierten á las hijas, dándoles una educacion mundana; y disolver la familia, es el primer plan de estas monjas Notorio es que las niñas en los pocos momentos que pueden estar con sus padres, les refieren que esta es la doctrina que se les inculca. ¿Y puede ser bueno un sistema que rompe los vínculos mas estrechos que el Creador ha establecido? ¿No es este un plan contrario á la voluntad de Dios? Pues esta es la primera causa que debió obligar á la Junta Jeneral de Instruccion Pública á cerrar ese Colejio. No se comprende como hay padres que al saber que estas monjas quieren retraer á sus hijas de la obediencia que les deben; y que lejos de hacer que pongan en ellos toda su esperanza, se las quitan y las pintan como causa de su perdicion, han podido conservar á las suyas en ese Colejio.

La educacion de los hijos debe hacerse á la mayor inmediacion de los padres, y la primera de las hijas por sus madres: educacion que debe prolongarse y no acortarse. Esta educacion por el amor de la madre, el mas grande, el mas profundo, el mas puro de todos los amores, es la mejor educacion, la mas segura. Las hijas criadas al lado de sus madres son casi siempre las mejores; y no se concibe como unas madres tan amantes y tiernas como las del Perú, entregan á sus hijas á educacion estraña, y con tanta separacion. Una noche que una niña pasa fuera de su casa y que no se reclina en el seno materno, es un dia de perdicion para esa hija.• La repeticion de estas noches, y con la prohibicion de contar lo menor y de desahogarse con la madre, es el colmo de la estravagancia, es el plan mas maquiavélico que puede concebirse, y propio solo de Jesuitas.

Sabido es que su máxima favorita de educacion es enseñar á obedecer, exigiendo que se crea justo lo que ellos enseñan. Los discípulos son lo que un baston en la mano del que lo lleva, que hace de él lo que quiere. Cada uno de los educados por los jesuitas debe ser como un cadáver. Su fundador lo explicó bien claro escribiendo en sus últimos momentos: "Yo deseo, dijo, que la Compañía sepa mis últimos pensamientos sobre la virtud de la obediencia; quiero que cada hombre se haga cadáver, sin movimiento y sin voluntad: que sea como un baston en manos de un hombre, que se toma, se bota y dirije como se quiere." "Esta doctrina, esta práctica, esta máquina á que quiere el fundador de los jesuitas convertir al hombre, como dice un frances 'no es de Jesucristo ni del Evanjelio.' Este quiere que se le preste obediencia, pero obediencia racional: aquel que se le obedezca ciegamente." "Este es un cristianismo enteramente nuevo," agrega otro escritor de nuestros dias. "Los milagros de Jesucristo, tuvieron por objeto y fueron hechos para resuscitar los muertos y llamarlos á la vida; los de Loyola para matar á los vivos, quitandoles toda libertad, todo pensamiento: para convertir en máquinas á los hombres. Las primeras y las últimas palabras de Jesucristo son la vida: las primeras y las últimas palabras de Loyola son la muerte. Jesucristo hace salir del sepulcro vivo á Lázaro: Loyola quiere hacer de cada hombre un Lázaro en la tumba. ¿Qué cosa hay de comun entre la doctrina de Jesucristo y la de Loyola?"

Pues tal es el sistema establecido por las directoras del Colegio del Espíritu Santo. Las hijas no pueden escribir á sus padres, ni recibir de estos cartas, si no pasan por las manos de esas monjas; y si las niñas faltan á estas reglas, tienen mucho que sufrir. ¡Qué tormentos se les aguardan! ¡Infeliz de la que se atreva á infringir esa regla y á faltar á la obediencia ciega, que debe ser su divisa! El encierro por varios dias, el ayuno y otras penas será el resultado de su infraccion. V. E. tiene la prueba con la jóven Laurent, y esto es notorio en la ciudad. ¿Y quienes son estas mugeres, que porque reciben de los padres á las niñas para educarlas, ya les quitan hasta la comunicacion con las personas á quienes deben el ser y de quienes todo lo reciben? ¿Y puede permitirse en la sociedad este desórden, esta inmoralidad? Porque inmoralidad es prohibir á las hijas el trato y la confianza con los padres.

Pero aun esto no es todo. Quieren las directoras que las niñas se vigilen recíprocamente, y que se denuncien, no las faltas contra la moral, sino las que se cometen contra sus preceptos. Esta es otra gran base del plan jesuítico. *Vigilancia mútua, denuncia mútua, menosprecio completo de la voluntad de los padres.* ¿Es tolerable, puede permitirse tan extravagante conducta? Escandaliza en verdad: pero mucho mas escandaliza, que la denunciada por una de esas faltas, tenga que pagar una multa que se parte entre los fondos del Colegio y la denunciante. Esto es notorio: no tiene V. E. mas que hacer la menor investigacion: y lo dicen todas las niñas en sus casas, en los pocos ratos que pueden estar con sus familias. ¿Fomentar el espionage, premiar á las denunciantes, puede ser buena leccion para las niñas? Y las personas asi educadas, ¿que serán cuando grandes y salgan al seno de sus familias, y sean esposas ó madres? Infeliz sociedad en la que las mugeres se crían con tan perversas máximas y con tan funesta educacion: otra razon para cerrar este colegio.

Las niñas no pueden confesarse con un sacerdote moral, prudente, instruido, escogido por los padres: deben hacerlo con otro que designa la directora, y esto se hace con todas las niñas admitidas en la casa. ¿Y porqué esta exclusiva de los sacerdotes peruanos? ¿Qué significa este misterio de solo un sacerdote jesuita para dirigir las niñas? ¿No hay aquí algo oculto, algo siniestro, algo trascendental al órden público? Ya lo verá V. E. cuando el Fiscal se contraiga á lo que dá lugar á este expediente. Esta tambien es otra razon que debió obligar á la Junta de instruccion Pública á cerrar el establecimiento.

Al ver el descuido de algunos padres de familia, que entregaron á sus hijas á gentes que ellos no conocian, es fuerte dolor el que se siente, de que no se haya investigado la conducta de las francesas, cual es su instituto, cuales sus antecedentes, y cual el concepto que de ellas tienen formado hombres eminentes de su nacion. ¿Puede permitirse ese atroz castigo de encerrar ocho dias á una niña, y de privarla de toda comunicacion? Pues esta pena tan feroz la aplican las monjas, nada clementes, segun sus propios paisanos. Se copiará las palabras de uno de ellos: "Quienes son estas mugeres?—No lo sabemos.—Lo que nos consta es, y ellas no lo disimulan, que las bárbaras disciplinas de la edad media existen y se perpetúan entre ellas. Grande es la diferencia entre la dureza de un hombre y la crueldad de una muger. ¿Cual es en este mundo la mas fiel encarnacion del Diablo? ¿Tal vez un inquisidor, tal vez un jesuita? No: es una jesuitiza, una gran dama convertida, que se cree nacida para gobernar, que en medio de tantas niñas que tiemblan, todo lo manda á la Bonaparte, y que mas absoluta que el mas absoluto tirano, sacia en desgraciadas indefensas la rabia de pasiones mal curadas."

Sentadas estas observaciones generales se contraerá el fiscal al caso que dá lugar á este expediente.

Mr. y Madama de Laurent deseando dar á sus dos hijas una educacion moral, cristiana y doméstica, tendieron la vista sobre el colegio de jesuitizas en Chile, y llevaron á él á personas que sin duda quieren mas que á sí mismas. Eran los panegiristas de esta casa cuando se estableció en esta capital, y contribuyeron sin duda á que muchos padres pusiesen á sus hijas en el establecimiento, para que en lugar de sana doctrina, recibiesen otra perversa y viciada. La mayor de las hijas causó en una de las monjas, la hermana Anatolia, una sensacion diabólica; y para saciar su liviandad se le apareció en una noche, cuando dormía, y empezó á tocarle los pechos, induciéndola tal vez á cosas que no pueden ni aun nombrarse. Inocente la jóven rechazaba á la seductora, la que le exponía entonces que ¿por qué se resistía, puesto que ella ocupaba el lugar de la madre? y le dirigía miradas tan fuertes, que á juicio de la menor, eran las de una loca, y le causaban espanto. En esta relacion de una inocente criatura, se vé la sencillez refiriendo las sensaciones que le causaron los arrebatos de una desenfrenada lujuria, y todo sin comprenderlo ni pesar la exactitud de sus observaciones. Pero esta pobre desvalida podía confesarse con el sacerdote de la casa, único digno de oir en confesion á las niñas. A pesar de que nada tenía que temer de él, se puso en el caso de que le hablase de su execrable accion, y le refirió el cuento de que antes de profesar, cometió en Paris un pecado tan grande, que no quiso nunca revelar allí, á pesar de haberse acercado muchas veces al tribunal de la penitencia, hasta que lo dijo en la navegacion al prelado de los Maristas.

La monja corruptora no tuvo una sola vez los tactos deshonestos de que se ha hablado, sino que al darle lecciones de dibujo, le apretaba los pechos y le preguntaba si tenía *sensaciones carnales*; y asi llevó adelante el plan de corrupcion. Estas palabras "*sensaciones carnales*" fueron el orígen de que se descubriesen tan satánicos manejos. La jóven preguntó á su madre qué eran sensaciones carnales, y entonces averiguó, por que le hacía esa pregunta, y el cariño materno arrancó á la hija la revelacion de esos misterios de iniquidad. Ya la jóven Laurent habia hecho la misma pregunta al confesor jesuita; y jesuíticamente lo averiguo todo, y cuando supo el crímen de la monja Anatolia, contestó que si no entendía el significado de las palabras, lo ignorase, y que si no lo sabía era mejor que no lo supiese, y que las acciones eran de cariño, no por mal sino por bien: y este aparece ser todo el paso que dió para evitar el desórden. ¡Qué escándalo! ¡Qué materia para una nueva Provincia!!

Esta conducta del sacerdote está haciendo ver la razon por qué no se quiere otro sacerdote que el de la casa: y es otro mayor fundamento para que se cierre el Colegio.

Sabidos estos lances por el esclarecido Sr. Charun, Presidente de la Direccion General de la Instruccion Pública, quiso averiguarlo todo, y se dirigió á la directora, acompañado de dos miembros mas, los señores Menacho y García Urrutia. Confesó aquella entonces, que lo que se le refería no era nuevo, porque lo sabía de la boca de madama de Laurent. No negó que había ofrecido separar á la madre Anatolia de la niña que trató de seducir; pero aseguró que no había dado crédito á la relacion, y abstenídose por esto de dar el menor paso sobre el particular. ¿Y si no lo creyó entonces, por qué ofreció á la madre lo que no pensó cumplir? ¿Es esto cristiano, es de gente honrada? No: esto, solo es jesuítico.

Tanto el Presidente de la Junta cuanto los dos socios, se penetraron de los vicios del establecimiento. Dió el primero cuenta al Ministerio y despues á la Junta, y por mayoria de votos acordaron se cerrase el establecimiento materia de este expediente. Las razones aducidas por la Junta, que constan de las notas de fojas y fojas que reproduce el Ministerio, y lo alegado en esta respuesta, hacen ver la necesidad de la medida indicada por la Junta, y su urjencia. Si se creyó acertada la de recibir á estas monjas, ya que está descubierta la perversa educacion del establecimiento, debe cerrase.

Lo mas raro de este asunto es la introduccion en el pais, de una casa reli-

jiosa que no se cree con obligacion con él. Hay en el Perú una casa que no es del Perú y cuyos habitantes no reconocen sus leyes y sus reglas, y que obedecen á superiores extranjeros.

¿Y puede pasarse en silencio la difamacion que se introduce y que se propaga por la directora del establecimiento, para desacreditar el testimonio de una madre desconsolada, que perdidas sus mas lisonjeras esperanzas de dar buena educacion á sus hijas, solo refiere lo que cree en verdad y en justicia y trata de llevarse á su hija; y el de una víctima inocente, porque no se dejó seducir? ¿Es tolerable que por evitar el borron que tiene encima esta casa por su mal manejo, se difame, desacredite y deshonre á quien tan digna es de elogio y de honra por su inocencia y por su candor? ¿Y habrá padre que mantenga á su hija en donde se le corrompe, ó se le difama si se resiste á la corrupcion? ¿Y la sola duda, cuando no hubiese una certidumbre moral de los hechos, no será bastante para cerrar la casa? ¿Necesita el Perú de este nuevo Colegio, con nuevas reglas, nueva moral—la moral de los jesuitas—en todo contraria á la universal, enseñada por Dios por medio de la recta razon? Trata el Gobierno de formar buenas esposas y buenas madres de familia, no mojigatas y *fariseos del cristianismo,* como llama un escritor á los jesuitas y á sus discípulos. La moral, el interés del pais, y el buen órden de la sociedad demandan, que se cumpla el acuerdo de la Junta de Instruccion Pública. Compuesta de hombres ilustrados, provectos, medidos y amantes del bien del pais; su medida será cumplida.

V. E. mandará se lleve adelante, ó de lo contrario se dará lugar á que no se contraiga la Junta á las labores que le están encomendadas, y de cuyo celo debe reportar el Perú felices resultados. El escándalo está dado: y la cuestion está reducida á saber, si progresará el mal de la corrupcion, ó se cortará. Ya vé V. E. citadas á otras dos jóvenes á quienes se trató de corromper. ¿Y todas se hallarán en el caso de haber resistido á la tentacion, como sucede á Da. Paulina Laurent? Lo conocerá V. E. en su alta penetracion.

Lima, Enero 30 de 1851.

MARIATEGUI.

(De "El Comercio" de Lima, fecha 31 de Enero último.)

TODAVIA LAS NOTICIAS DEL NORTE.

Como habrán visto nuestros lectores de la correspondencia del mismo *Jornal do Comercio*, los asesinatos y la caza de *criaturas*, y de hombres *inválidos* van llevando el desaliento, el susto, y el terror por todo el Norte.

En Pernambuco mismo un preso evadido de la cárcel es muerto en la calle á golpes y despues descuartizado á hachazos!

En el Sobral, varias cartas refieren un caso salvage sucedido allí. Un primo del Sr. Dominguez, gefe de policía, castró á un infeliz rapaz, el cual quedaba á la muerte, despues de haber maltratado furiosamente á la vieja con quien seguía el infeliz! Ympune quedó este horrendo asesinato, porque el criminal es primo del Sr. gefe de policía Dominguez, el mismo que con *justicia y tolerancia* en 15 dias organizó 20 procesos, y condenó á cincuenta y tantos individuos, habiendo interrogado á ciento y tantos testigos!

De esa misma villa llegaron al Ceará 7 infelices reclutas de los cuales 2 fueron hechos soldados luego por el presidente; uno por ser *niño*, y otro por ser *inválido*!

Del Crato, y con el cèlebre capitan Lucas, llegaron 25 reclutas mas, casi todos con excepciones! Es una sangría que no para dice el *Cearence*! Pobre Ceará estás aniquilado!

Aun ahora entrando en los dias 25 y 26 los vapores *Pernambucana* y *Bahiana*, vemos que no menos de 112 de nuestros infelices hermanos del Norte, vinieron como reclutas, dando los periódicos diarios en los partes telegráficos el escándalo de mencionar que á aquellos infelices acompañaban *dos mugeres* de los mismos reclutas.

Este estado de degradacion y de envilecimiento á que han llevado los dominadores á la Nacion Brasilera que juró la forma Monárquica Constitucional, y con la cual todos los ciudadanos tienen derechos que exigir y deberes que cumplir, siendo al contrario vilipendiados á punto de ser colocados los Brasileros en peor condicion que los vasallos del Autócrata de Rusia, hace desesperar á todos de la suerte que les aguarda, y desde ahora y por nuestra parte con la franqueza que nos caracteriza, declaramos en alta voz, que preferiríamos mil veces ser vasallos del *despótico* emperador de Rusia, pero con garantías, porque allí se hace á todos justicia con imparcialidad, que ser, como somos, súbditos del Emperador *Constitucional* del Brasil sin el menor derecho, y sí solamente cargados de pesados deberes, y estos á capricho de sus *crueles* y *bárbaros* ministros!

El sistema de cazar por todo el Ymperio los ciudadanos de todas clases y edades, viejos, estropeados y niños, una vez que no comulguen en la mesa sacuarema para ir á morir en la miseria y bajo los duros golpes del chicote en las campiñas del Rio Grande del Sud, es de la gente de *justicia* y *tolerancia*, encomiada por el pérfido enemigo de su patria natal, el *sordo* Pedro de Araujo Lima! Este hombre *traidor* al Sr. D. Pedro I, y que manifestó que lo era tambien á su Augusto hijo desde que como Regente se opuso á la proclamacion de su mayoridad! Uno de los mas degenerados hijos que Pernambuco abortó de su seno, pero que un Dios siempre justo, há mucho que le hace espiar sus crímenes, volviéndolo *sordo* y con acústicos para hacerlo bien conocido y siempre dominado por una *Furia*! Trágica será la muerte del vizconde de Olinda como muchos lo pronostican ó bien como nosotros lo aseguramos, devorado de remordimientos, *bramará* pidiendo, pero en vano perdon como en Bahia el finado desembargador Garcez!

Nos detenemos aquí, para no privar por mas tiempo al lector de la sublime correspondencia con que fuimos agraciados por nuestro amigo y antiguo corresponsal de Bahia.

Hela aquí:

Bahia, 10 de Mayo de 1851. El dia 5 de este partió para esa Corte Gonzalves Martins, el hombre siniestro, imprudente y escarnecedor del decoro público, el mulato de castañas de la plaza de la Salud, como lo han llamado los periódicos. Pocos afligidos dejó, pues hasta se decia por un buque Yngles que vino de esa en 5 dias, que su escandalosa conducta habia impresionado el ánimo del Monarca. Algunos portugueses cebados que le hacían la corte estaban ya virando el hocico para la nueva Meca. Quedó entre tanto gobernando este plantio su cajero *Tatubola*, como aquí le llaman, cuñado del mas inutil traste que cubre el sol, el cara de espumadera. La provincia, con èl, como con su amo Gonzalves Martins, continúa y continuará sumergida mas ó menos en la misma miseria y degradacion que cuando fuè administrada por los tales señores becas doctorazos de *justicia* y tambien de *tolerancia*.

Es bien desgraciada la Bahia con tal gente; y solo suelta un poco la albarda de burro cuando viene alguno á gobernarla que no pertenezca á esa grey privilegiada. Mas de doce desembargadores han sido presidentes aquí, y todos ellos le han encendido una antorcha funeraria.

La Bahia vá de cabeza para abajo; si quisiesemos establecer la progresion tendríamos por resultado verla abajo de los Piauhys y de los Mattos-Grossos. Nadie en esa corte se formará una idea de lo despreciado que es aquí el poder presidencial: Gonzalves Martins cuando se presenta en público es siempre objeto de mofa: el mas ridículo mulato lo toma por su diversion. Carácter circunspecto, nobleza de sentimientos, elevacion de alma, instruccion y honestidad son cualidades que él no tiene: muchas veces lo ha demostrado: así ha sido constantemente denunciado por los diarios públicos: nació tuerto, está como el arbol que asi surge, tarde ó nunca se enderezará.

Tomó posesion del mando superior de esta capital el baron del Passè: pobre hombre, no ve una pulgada mas allá de la nariz: el *Papagayo* cuenta que gastó unos seis contos de reis por la prebenda para tener el gustito de dar dos gritos al frente de la ex-Guardia Nacional, y entonar vivas á los donatarios de esta rosa. El baron es dotado de fortuna, y no necesitaba para figurar ir á buscar una librea, pues ya traia otra no menos *honrosa*, la de Viador, que es de la casa Ymperial. El baron fué á procurar alistarse en el gobierno; vivia bien, iba y venia á sus ingenios cuando la parecia, pero hoy solo lo podrá hacer cuando le diere licencia el *dignísimo Tatúbola*: por aquí se podrá valorar bien que clase de *guisado* es este *alimento criollo*.

Consta por acá que Gonzalves Martins se dió priesa á partir porque asi se lo ordenaron positivamente los *conspicuos seis* que en nombre del Emperador, y aun sin *tal formalidad*, rigen á este Pueblo, y que le hicieron sentir la ilegalidad de su procedimiento del año pasado: se dice que asi lo entendieron aunque muy habituados á practicar algunas picardias, confiados en el sueño profundo de *quien* tiene ojos y no vè, tiene oidos y no oye; porque la historia conmemora algunos *dies-ire* de Pueblos, donde han pagado caro el pato no solo Carlos 1.° y Luis 16, sino tambien sus miserables consejeros. Andan por aquí en boca de todos los viejos versitos de nuestro distinguido poeta liberal, Muniz, hechos á la prensa libre, pero sobre todo se ha hecho muy popular el siguiente:

Y nosotros, Pueblo Yndependiente,
Nosotros, que un *trono toleramos*,
Solo porque preciso lo hallamos,
¿*No le hemos de resistir*?

Por esto se puede juzgar de la disposicion en que está el Norte: los sufrimientos que ha pasado y que lo asolan, lo predisponen para aventurarse á nuevos sistemas de gobierno, en que pueda ser menos infeliz, y menos burlado en sus derechos y decoro. La palabra República *ya no espanta*. Hago votos para que de los Cielos parta un rayo de luz que ilumine á *quien* se está traicionando á las claras y sin ningun remordimiento.

Con el vapor inglés nos vino la noticia de la revolucion contra los Cabrales. Todos vieron aquí en ese paso desesperado las consecuencias de la opresion y de las inmoralidades de que ha sido víctima el pobre Portugal. El partido liberal de esta Provincia sacó luego las consecuencias, y comparando el grado de hedionda corrupcion y de feroz sujecion á que ha sido conducida la mayoría libre de los Brasileros, concluyó que bien cerca debe estar la época ó de que el *poder* detenga su carrera ó que sucumba en la plaza pública. Con este motivo usarè todavía de otro versito del mismo poeta liberal sacado de la misma fuente:

Tal vez del pueblo á la venganza
No pueda el impío huir,
Y nadie pueda detener
Una diadema vacilante.

Los Cabrales comprometieron á la Reina: ella no tiene las simpatías de la Nacion; su suerte pues parece designada claramente. ¡Y el Brasil que vive bajo las mismas máximas de compresion y de inmoralidad, podrá decirse que será mas feliz?

Llegó aqui por el *Paraense* la infausta noticia de la eleccion de senadores por esta desgraciada Provincia. Ningun hombre sensato, no estragado todavía por la hiel de los partidos pudo recibir la noticia con alegría. Los mismos sacuaremas aparentaron contento, pero en el fondo del corazon querían que fuese el consejero Pinheiro á quien distinguiese el Emperador; ya porque el partido no quedaría menos considerado, atendida la anterior y aun presente posicion de este ciudadano, como porque ella se conciliaba mucho mas con la honestidad que debe siempre revestir todo cuanto parta de la Corona. Los Liberales bien lejos de mostrarse sentidos, se estremecieron de gozo viendo que su máxima favorita *Cuanto peor, mejor*, se vá verificando. En verdad, la eleccion de Gonzalves Martins denota la pobredumbre de nuestra actual situacion: Gonzalves Martins que tan recientemente había sido *maltratado por los mismos sacuaremas*, por su indigno comportamiento con Pedro Yvo á quien negramente traicionó, comprometiendo hasta el decoro del mismo monarca, que ahora lo eligió; Gonzalves Martins, que en provecho del contrabando hecho por la portuguesada, había comprado y confirmado sin permiso del gobierno central, sin autorizacion legal dos buques negreros solo para sustraerlos al castigo merecido que les esperaba en manos de los Yngleses; Gonzalves Martins, que del dia á la noche, de pobreton se vuelve riquísimo; Gonzalves Martins, que siendo acusado de prevaricador es *peor* defendido por su estimada gaceta la *justicia*, que acusado por los diarios de la oposicion; Gonzalves Martins, en fin, que desacreditado ante los hombres honrados del Brasil entero, á punto de que sus mismos amigos no se atrevieron á sostener la infalibilidad de su conciencia honrada; es el hombre á quien los pérfidos consejeros encaminan á la Corona para eligirlo senador!

Oh! Dios de misericordia! ¿Y el Emperador no vè que así lo traicionan, y apresuran irremisiblemente el descrédito de las Ynstituciones Monárquicas?

El Brasil puede existir, tanto Monárquico como Republicano; pero el Emperador no puede ser Emperador, adoptada que sea esta forma. He ahí lo que puede traer el pais la eleccion de un gran prevaricador, como lo clasifican los diarios, y èl no se ha justificado completamente todavía. El Brasil ha de ser lo que conviniese á sus intereses y no á los intereses mezquinos de una faccion que empuñó el mando por medios cuya explicacion no se concilian con los usados y aceptados en los gobiernos representativos.

(Del "*Grito Nacional*" en Rio Janeiro, fecha 30 de Mayo último.)

Revista de Periódicos Europeos.

Marsella, 29 de Abril.

Despues de cuatro largos dias de silencio, que nosotros habíamos tomado como una confesion de derrota, la *Gaceta del Mediodia*, á falta de argumentos, pretende refutarnos copiando de la *Union* un artículo de los mas virulentos contra Rosas, firmado Chauvet-Charolais. No conocemos al Sr. Chauvet-Charolais; todo lo que sabemos de él, es que debe tener un interés muy poderoso en defender la causa de Montevideo; porque es el proveedor titular de la mayor parte de los periódicos que persiguen con sus imprecaciones al Gefe de la Confederacion Argentina.

En efecto, el Sr. Chauvet-Charolais es el que tiene el monopolio de la cuestion del Plata en el *Orden*, periódico del *tiers-parti*, así como en la *Union*, periódico legitimista y otros órganos de los colores mas opuestos. ¿Qué significa esa extraña colaboracion dada á la vez por el mismo escritor político á periódicos de opiniones tan diversas? ¿Se habrá convertido el Sr. Chauvet-Charolais en segunda edicion de ese célebre personage que ha inundado con su prosa anti-rosista, durante tantos años, las columnas de la prensa de la oposicion?

Antes de entrar en materia debiéramos edificar á nuestros lectores sobre esa multiple coloboracion, cuyos beneficios absorve el Sr. Chauvet-Charolais.

Abordemos entretanto la cuestion. ¿Qué prueba ha encontrado contra nosotros la *Gaceta del Mediodia*, en el artículo de la *Union* que ha venido tan á proposito en su socorro? Ninguna. Son siempre esas eternas declamaciones que fatigan nuestros oidos hace diez años; palabras, nada mas que palabras, y nunca un hecho establecido en un documento autèntico. El artículo que la *Gaceta* nos opone para disimular los embarazos de su derrota, no atenua en nada la fuerza de nuestros argumentos apoyados en los testimonios mas irrecusables. Segun ese artículo, Rosas seria el verdugo del pueblo argentino; pero segun M. de Mareuil, ex-Ministro de Francia en Buenos Ayres, segun M. Page, capitan de navio que ha residido largo tiempo en el Plata, segun el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Rosas es considerado, al contrario, como el regenerador de la Confederacion Argentina. Entre estos testimonios, á los cuales podriamos agregar tambien el del Nuncio Apostólico, y la autoridad de la *Gaceta* el público juzgará; nos engañamos, el público ha juzgado ya.

La *Gaceta* sintièndose muy incómoda en el verdadero terreno de nuestra discusion, ha tenido á bien desertar de él para llevar el debate á otra parte. Hoy es la política interior de Rosas la que ella saca á luz. Pero absolutamente tenemos que mezclarnos, nosotros los Franceses, en los negocios interiores de Rosas. Si los Argentinos tienen que quejarse de su gefe, esa es una cuestion que debe ventilarse en familia, y que nada tenemos que ver en ella. Dejamos á pueblos mas cándidos el cuidado de erijirse en enderazadores de entuertos de todos los gobiernos extrangeros. Lo que debe ocuparnos, no es averiguar si Rosas es humano ó cruel para con los Argentinos, sino exclusivamente, si es justo y benévolo para con nuestros nacionales colocados bajo su dominacion.

Toda la discusion debía encerrarse en estas tres cuestiones.

1.° ¿Nuestros nacionales son respetados por Rosas?

2.° ¿El tratado Leprèdour satisface los intereses del comercio frances?

3.° ¿Debe la Francia hacer causa comun con la legion extrangera de Montevideo.

Tales son los tres puntos que deberian hacer el objeto de esta polémica.

¿Como ha refutado nuestro adversario nuestros argumentos?

La *Gaceta* pretendía que Rosas era un espoliador y un tirano odioso para nuestros nacionales; nuestros mismos nacionales se han tomado el trabajo de desbaratar esas falsas acusaciones, declarando que su pretendido perseguidor no había cesado de prodigarles la mas vijilante proteccion, aun en las épocas en que mas tenía que quejarse de la Francia ¿Tendrá la *Gaceta* la pretension de conocer mejor el interés de nuestros nacionales que ellos mismos?

La *Gaceta* pretendía que no debía tratarse con el tirano de Buenos-Ayres, y todos los almirantes, todos los diplomáticos que se han sucedido hace doce años en el Plata, han declarado que no había otro medio para que la Francia saliese honorablemente de este negocio, que la conclucion de un tratado de paz y de alianza con Rosas. ¿Tendrá todavía razon la *Gaceta* contra todas esas imponentes autoridades? Pero la *Gaceta* dice que el tratado Lepredour es vergonzoso! Y si el tratado Lepredour es vergonzoso, lógicamente, no hay término medio, el almirante Lepredour es un cobarde! ¿Y habrá un solo Frances que no sienta subírsele la sangre á la cara en vista de una consecuencia semejante que vá á herir en su honor á uno de los mas bravos marinos de nuestra flota!

En fin, la *Gaceta del Mediodia* declaraba que la Francia no podia abandonar sin indignidad á la legion extranjera de Montevideo; y M. de Mareuil, Ministro de Francia en Buenos-Ayres, escribia en 1849 á nuestro gobierno, que esa legion, enjambre de revoltosos de todas nuestras grandes ciudades, mandada por un carnicero, *fallido* en el Brasil, hacía nuestro deshonor y nuestro oprobio!

¿Como ha respondido la *Gaceta del Mediodia* á nuestros argumentos? ¿Ha opuesto pruebas formales á nuestras pruebas oficiales? Nada, absolutamente nada! ha huido de la discusion para sumirse en lugares comunes muy añejos, en acusaciones vulgares que hacen encojer de hombros á todos los hombres sensatos que han estudiado concienzudamente la cuestion del Plata, en otra parte que no en los diarios de la oposicion.

Y puesto que tratamos de esta malhadada cuestion con la cual querriamos concluir de una vez, señalaremos un escándalo que tiene lugar en este momento á nuestra vista, á fin de despertar la atencion de la autoridad.

Es notorio que una nota ministerial ha descubierto recientemente la existencia de un enganche de voluntarios para Montevideo. El gobierno se ha opuesto á ese armamento clandestino que hubiera tenido para nosotros todas las consecuencias de una guerra abierta. Los reclutadores se han quejado, y aun han llegado hasta amenazar á la Francia con arrojarse en brazos del Brasil. Pero ante la energía del gobierno frances, se han contentado con continuar su plan clandestinamente. A la hora en que escribimos; los enrolamientos se hacen en Marsella, y un buque comprado

en Génova por M. E...., uno de los principales agentes de Montevideo, debe venir á embarcar en nuestro puerto á los pobres reclutas que se han dejado seducir con las mas pomposas promesas. Este buque que se llamaba la *Buona María*, ha sido bautizado por su comprador con el nombre de *Coronel Batlle*, y lleva en este momento la bandera Oriental.

Nos complacemos en creer que nuestras autoridades locales sabrán reprimir esas culpables tentativas de enrolamiento.

En verdad, esos audaces defensores de Montevideo se creen con el derecho de disponer de la Francia como de un pais conquistado. Para ejecutar, no sabemos que proyectos de revolucion y anarquía, para arruinar en todos los casos nuestro comercio y comprometer sin fruto á nuestros treinta mil nacionales del Plata, vienen á embaucar, ante nuestros propios ojos, voluntarios en nuestras calles y en nuestros establecimientos públicos. Si se les dejase hacer tomarían hasta nuestros buques en nuestros puertos, nuestras armas y nuestras municiones en nuestros arsenales.

Y porque la Francia no quiere ponerse completamente á su disposicion, se enojan y nos amenazan con aliarse al Brasil.

Y sin embargo, cuantos sacrificios ha hecho la Francia por su impura causa!

Hace siete años que nuestro Cónsul en Montevideo viendo á algunos centenares de franceses tomar parte en la querella sobrevenida entre los unitarios de la ciudad y los federales de la campaña que los sitiaban, dió órden á nuestros residentes para deponer las armas. Estos resistieron, y para dar á su insumision todos los caracteres de una bravata, se hicieron naturalizar inmediatamente como montevideanos.

Nuestro bondadoso gobierno les perdonó su necedad; hizo mas, no queriendo exponerlos al rigoroso derecho de la guerra, en el caso en que Oribe entrase á Montevideo, colocó su rebelion bajo la salvaguardia de nuestro pabellon. Fuénos, pues, necesario ante todo protejer á Montevideo contra Oribe. Esto era ya aventurarnos en el partido de esos facciosos que habían renegado de la Francia, su patria! Despues de esta primera concesion, tuvimos que asistir en la inaccion al horrible saqueo de Paisandú y la Colonia, donde se vió á nuestros célebres legionarios, á los protegidos de la *Gaceta del Mediodia*, fatigados de pillaje y de matanza, ir á bivaquear á las Yglesias entregadas á sus profanaciones y celebrar orgías en los vasos sagrados!!!

He ahí, sinembargo, á los sacrílegos agitadores que la *Gaceta del Mediodia*, diario eminentemente católico, toma bajo su piadoso patronato.

Para asegurar la subsistencia de Montevideo, tuvimos que confiscar sin declaracion de guerra la escuadrilla argentina; en fin, el combate de Obligado fué el gage supremo de la proteccion que concediamos á facciosos que habían pisoteado la autoridad de la Francia!

Sinembargo, el sitio de Montevideo se prolongaba lentamente. Despues de haber garantido á los legionarios contra la fuerza de las armas, fué necesario garantirlos contra el hambre. Un subsidio de doscientos mil francos mensuales fué votado por la Cámara, cuya religion supieron sorprender con huecas palabras. Como no habían de ser cada vez mas exigentes los insolentes rebelados de Montevideo cuando á cada una de sus calaveradas, la Francia respondía con una concesion!

Se envió al frente de Montevideo un cuerpo expedicionario, nuestra escuadra fué reforzada; en una palabra, las proezas revolucionarias de nuestros alborotadores rejimentados en la legion extrangera, nos costaban, al fin de cuentas, comprendido el subsidio, VEINTE Y CINCO MIL FRANCOS DIARIOS!!!

Cuando al fin viendo la Francia á que abismo se le arrastraba quiso concluir por medio de un tratado con Rosas y Oribe, los Montevideanos alzaron el grito, vomitaron injurias contra nuestro gobierno, nuestros agentes ya no fueron á sus ojos sino traidores, nuestros bravos marinos que sin embargo habian derramado su sangre por ellos, ya no fueron sino unos cobardes. He ahi como hemos sido recompensados de nuestros inmensos sacrificios. ¿Pero qué era lo que querian esos intrèpidos batalladores? Dios mio! una cosa muy sencilla; querian comprometernos en una guerra á muerte con Rosas, que, á pesar de nuestros malos procedimientos, protejia obstinadamente á nuestros treinta mil nacionales establecidos bajo su dominio.

Eh bien! hoy esta triste cuestion del Plata toca á su término. El tratado de paz que el Almirante de Mackau, que todos nuestros marinos y diplomáticos, que siete mil de nuestros nacionales residentes en el territorio argentino, que todos nuestros comerciantes franceses, en fin, consideraban como la única conclusion deseable, ese tratado de paz, decimos, ha sido concluido por el Almirante Lepredour con condiciones mas ventajosas aun que las que habian sido indicadas precedentemente; no le faltaba mas que la ratificacion de la Asamblea Lejislativa. ¿Podrían rechazar nuestros representantes una solucion que á los ojos de todos los hombres especiales, es la única que puede salvar la dignidad de la Francia y satisfacer los inmensos intereses comerciales que tenemos en el Plata?

No; la grita, los embustes, las difamaciones de una prensa ciegamente hostil, no conseguirán sofocar la luz y oscurecer la verdad. La Cámara comprenderá que nuestras finanzas no están tan florecientes como para continuar prodigando millones en provecho de los condottieri de Montevideo y de algunas casas inglesas que no repelen la paz sino por el temor de ser despojadas de los bienes nacionales adquiridos por ellas, á vil precio, en los remates de la revolucion.

La *Gaceta del Mediodia* tiene razon para decir que la cuestion del Plata es una cuestion juzgada.

Las vivas claridades que han surjido de la discusion harán imposible en adelante toda confusion; y ciertamente no son las frases retumbantes y huecas de nuestro cólega las que triunfarán ante los hombres formales y prácticos, de las cifras y los hechos que hemos manifestado en este debate.

ESPRIT PRIVAT.

(Del *Correo de Marsella*, fecha 30 de Abril último.)

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS NEGOCIOS DE HUNGRIA.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.
Agosto 15 de 1850.

[Continuacion.]

No. 161.

Mr. Magenis al Vizconde Palmerston.—[Recibida el 30 de Abril.]

Milord, Viena, Abril 24 de 1849.

Tengo el honor de incluir en traduccion, un informe oficial que apareció en el periódico de la tarde de ayer, explicando al público el motivo por el cual, en la crisis actual de la guerra de Hungría, era necesario concentrar las fuerzas Ymperiales á fin de oponerse á "un enemigo numeroso y bien equipado;" y ademas, el motivo por el que no se debían esperar por ahora los detalles de los movimientos militares.

Apenas preciso añadir que este informe, que no hacía ninguna clase de mencion de la accion cerca de Nagy-Sarlo entre las fuerzas Ymperiales al mando del General Wohlgemuth y los insurrectos al mando de Georgey, á lo que aludí en mi despacho del 23 del corriente, hubiera tendido á aumentar mas bien que apaciguar los temores generales.

Sinembargo, parece que despues se ha creido conveniente hacer saber al público algunos detalles de esa accion, como tambien la intencion del General Welden de evacuar por ahora las capitales de Pesth y de Ofen; y consiguientemente se publicó esta mañana el boletin que se acompaña, el cual tengo el honor de transmitir en traduccion.

No dice si Georgey había conseguido meter tropas en Comorn, pero se cuenta aqui que á lo menos había efectuado parcialmente este objeto. Reconoce, sin embargo, que los insurrectos son dueños de la márgen izquierda del Danubio desde Comorn hasta Waitzen; pero entiendo que no tienen ningunos aparatos de puente para poder pasar á la márgen derecha. Confirma tambien la intencion de evacuar á Pesth y á Ofen, cuya probabilidad anuncié ayer á Vuestra Señoría.

Tengo motivos para creer que la evacuacion de la antigua parte de la capital de Hungría, sobre la márgen izquierda del Danubio, fuè siempre considerada por el General Welden en su plan de campaña; pero se tuvo entendido que él quería apoderarse de Ofen, la cual por su posicion domina á Pesth y es fácil de defender; y me temo que su abandono produzca una opinion en Hungría muy desfavorable para los partidarios de la causa Ymperial.

Un pequeño cuerpo de insurrectos de 2,000 hombres había cruzado el Danubio en Duna-Foldvar, mas allá de Pesth, con la probable intencion de revolucionar al pais. Se había mandado á Stuhlweissenburgo y á Wesprim una brigada al mando del Teniente General Burits, con el objeto de oponerse á su aproximacion. Siento añadir ademas que he sabido de una persona que regresó aquí últimamente de aquella parte de Hungría, que los habitantes solo necesitaban la presencia y el apoyo de los insurrectos para ponerse en su favor.

Me permito llamar la atencion de Vuestra Señoría al hecho, que creo ser bien fundado, de que la lucha que se está siguiendo en Hungría ha adquirido ya un carácter tanto Polaco como Húngaro; Generales Palacos, Dembinski, Bem, &., dirigen todos los movimientos militares, y la infantería Polaca forma la mejor parte, aunque no la mas numerosa de las tropas de los insurrectos. Se cuenta aun que la popularidad é influencia de Kossuth han cedido á las de los gefes Polacos.

La creencia del hecho mencionado, unida á la conviccion prevalente de que sin auxilio no puede el Gobierno Ymperial terminar prontamente la contienda Húngara, ha aumentado la de que se verá obligado á pedir la cooperacion de la Rusia, para ocupar y sujetar la Transilvania por lo menos; y los informes de las Provincias Danubianas mencionan la concentracion de cuerpos numerosos de soldados Rusos por toda la frontera Transilvana: Apenas puedo dudar que el doble motivo de combatir la anarquía Polaca y de destruir los principios revolucionarios en la Hungría asegurase la condescendencia del Gobierno Ruso á cualquiera peticion que se le hiciese de aquí por auxilio; y podré añadir que el Ministro Ruso, el Conde Medem, que ha residido en Olmütz desde Octubre pasado, se halla aquí hace algun tiempo, y no tiene ninguna intencion de regresar allí inmediatamente.

Creo poder decir con confianza que este Gobierno espera poder terminar la contienda Húngara sin la cooperacion de la Rusia, pero que está decidido á pedirla, si la cree necesaria.

Despues de escribir lo anterior he sabido por un buen conducto, que el General Welden no intenta evacuar á Ofen, no obstante la asercion del incluso boletin al efecto, y ademas que se hallaba en Raab.

Tengo, &c.

[Firmado] ARTURO C. MAGENIS.

Ynclusa 1 en el No. 161.

Artículo de la Segunda Edicion de la Gaceta de la Tarde de Viena del 23 de Abril de 1849.

(Traduccion.)

La guerra de Hungría ha tomado últimamente una forma, cuyo carácter distintivo es preciso comprender perfectamente antes de poder formar un juicio correcto sobre los acontecimientos que ahora tienen lugar en este pais.

Despues que el ejército Ymperial hubo ocupado en los meses de Diciembre y Enero la mitad occidental del pais despues de una rápida sucesion de victorias, y tomado posesion de las ciudades principales, se creyó que era posible efectuar la tranquilidad del pais de un modo pacífico, y que era necesario sobre todo tratar de restablecer la Administracion que se había desorganizado tan completamente. Sinembargo, esta esperanza quedó frustrada; se restableció el órden en todas las partes en que estaban acuarteladas las tropas Ymperiales, pero no se efectuó la pacificacion moral del pais, y de este modo en tentativas infructuosas se perdía el tiempo que los insurrectos aprovechaban, y han aumentado sus fuerzas hasta un grado digno de consideracion, forzando cuanto han podido todas las causas revolucionaria de cooperacion y con la ayuda que han recibido de todas partes de Europa.

Ahora se nos opone un ejército numeroso y bien equipado, y ya no se puede dudar que la suerte de Hungría solo deberá decidirse en el campo de batalla.

El Gobierno Ymperial y los gefes del ejército reconocen esta verdad, y por consiguiente es bajo un punto de vista militar solamente que en adelante serán considerados todos los procedimientos de Hungría por el Gobierno Ymperial.

El enemigo debe ser atacado, batido y aniquilado, y hasta que no se efectúe esto todas las demas consideraciones deberán mirarse como meramente secundarias.

Para efectuarlo, para llevar el ejèrcito hostil á la batalla, y para vencerlo si posible fuere, es menester que las fuerzas Ymperiales se concentren en aquellos puntos que se consideren como los mejores para llegar á ese objeto.

Esto se vá efectuando ahora, y el experto General á quien la confianza de nuestro Soberano ha colocado á la cabeza de nuestro valiente ejército está ocupado en hacer las

---

CORRESPONDENCE RESPECTING THE AFFAIRS OF HUNGARY.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.
August 15, 1850.

(*Continuation.*)

No. 161.

Mr. Magenis to Viscount Palmerston—(Received April 30.)

My Lord, Vienna, April 24, 1849.

I have the honour to inclose in translation, an official report which appeared in the evening paper of yesterday, explaining to the public why, at the present crisis of the Hungarian war, it was necessary to concentrate the Imperial forces in order to oppose "a numerous and well-equipped enemy;" and further, why details of the military movements were not for the present to be expected.

It is hardly necessary for me to add that this report, which made no sort of mention of the engagement near Nagy-Sarlo between the Imperial forces under General Wohlgemuth and the insurgents under Georgey, to which I alluded in my despatch of the 23rd instant, should have tended to increase rather than to allay the general apprehensions.

It appears, however, to have been since thought advisable to acquaint the public with some details of that engagement, as well as with the intention of General Welden to evacuate for the present the capitals of Pesth and Ofen; and the accompanying bulletin, which I have the honour to transmit in translation, was accordingly published this morning.

It does not state whether Georgey had succeeded in throwing troops into Comorn, but it is reported here that he had at least partially effected that object. It acknowledges, however, that the insurgents are masters of the left bank of the Danube from Comorn to Waitzen; but I understand that they have no bridge equipages with which they could pass to the right bank. It confirms also the intention of evacuating both Pesth and Ofen, the probability of which I announced to your Lordship yesterday.

I have reason to believe that the evacuation of the former portion of the Hungarian capital, on the left bank of the Danube, was always contemplated by General Welden in his plan of campaign; but it was understood that he meant to hold Ofen, which from its position both commands Pesth and is easy of defence, and I fear that its abandonment will produce a very unfavourable impression in Hungary on the adherents of the Imperial cause.

A small insurgent corps of 2000 men had crossed the Danube at Duna-Foldvar, below Pesth, with the probable intention of revolutionizing the country. A brigade under Lieutenant General Burits had been sent to Stuhlweissenburg and Wesprim, to oppose their advance. I regret further to add that I learn from a person who lately returned here from that part of Hungary, that the inhabitants only required the presence and support of the insurgents to rise in their favour.

I beg to call your Lordship's attention to the fact, which I believe to be well founded, that the struggle going on in Hungary has now acquired quite as much a Polish as a Hungarian character; Polish Generals, Dembinski, Bem, &c., direct all the military movements, and Polish infantry form the best, though not most numerous portion of the insurgent troops. It is even reported that the popularity and influence of Kossuth have yielded to those of the Polish leaders.

The belief in the above-mentioned fact, joined to the prevalent conviction that the Imperial Government is unable without assistance to terminate speedily the Hungarian contest, has increased the belief that it will be obliged to seek assistance from Russia, for the occupation and subjection of at least Transylvania; and the reports from the Danubian Paovinces mention the concentration of large bodies of Russian troops along the Transylvanian frontier. I can hardly doubt that the double motive of combating Polish anarchy and of overthrowing revolutionary principles in Hungary would insure the compliance of the Russian Government with any application from hence for aid; and I may add that the Russian Minister, Count Medem, who has resided at Olmütz since last October, has been here for some time past, and has no immediate intention of returning there.

I believe I may confidently state that this Government hope to be able to terminate the Hungariancontest withoutRussian assistance, but that they are decided to ask for that assistance, if they feel its necessity.

Since writing the above I have learnt from a credible source, that General Welden does not intend to evacuate Ofen, notwithstanding the statement to that effect in the inclosed bulletin, and further that he was at Raab.

I have, &c.

[Signed] ARTHUR G. MAGENIS.

Inclosure 1 in No. 161.

Article from the Second Edition of the Evening Vienna Gazette of April 23, 1849.

(Translation.)

The war in Hungary has lately taken a form, the distinguishing character of which it is necessary fully to comprehend before one can form a correct judgment of the events which are now taking place in that country.

After the Imperial army in the months of December and January had occupied the western half of the country after a rapid succession of victories, and had taken possession of the principal towns, it was thought that it was possible to effect in a peaceable manner the pacification of the country, and that it was necessary above all things to endeavour to re-establish the Administration which had been so completely disorganised. This hope, however, proved to be a deceitful one; order was restored wherever the Imperial troops were quartered, but the moral pacification of the country was not effected, and in this manner time was lost in fruitless attempts, which the insurgents took advantage of, and by straining to the utmost all revolutionary sources of assistance, and by aid from all parts of Europe they have increased their forces to a degree worthy of consideration.

A numerous and well-equipped army is now opposed to us, and it cannot any longer be doubtful that the fate of Hungary must be decided on the field of battle alone.

This truth is aknowledged by the Imperial Government, by the chiefs af the army, and accordingly it is in a military point of view alone that henceforth all proceedings in Hungary will be regarded by the Imperial Government.

The enemy must be attacked, beaten, and annihilated, and until that is done all other considerations must be regarded as merely secondary.

To effect that, to bring the hostile army to battle, and when possible to conquer it, the Imperial forces must be concentrated in those points which are considered to be the best for effecting such objects.

This is taking place at the present moment, and the experienced General whom the confidence of our Sovereign has placed at the head of our brave army is engaged in ma-